EXTRAORDINARIO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVIII Saltillo, Coahuila de Zaragoza, miércoles 22 de diciembre de 2021 número 102

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO 194.- Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 2

DECRETO 195.- Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022. 50

DECRETO 196.- Se adicionan, la fracción V, al artículo 72, la fracción V al artículo 73, el último párrafo del artículo 120, así como los artículos 135-Bis y 135-Ter del Código Fiscal. 67

DECRETO 198.- Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. 71

III. ANEXO A TERCER NIVEL
(Pesos)

Continuación ...

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, otros fondos distintos de aportaciones				$ 47,938,759,788.50
Participaciones		$ 23,778,874,629.91	$ 23,778,874,629.91	
Fondo General de Participaciones	$ 18,142,986,631.00			
Fondo de Fomento Municipal	741,758,945.00			
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Bebidas y tabacos labrados)	523,826,249.00			
Fondo de Fiscalización	853,886,902.00			
Fondo de Compensación ISAN	96,856,468.00			
Otros Fondos Participables	2,807,555,779.00			
Otros Incentivos Económicos	468,871,259.91			
0.136 de la Recaudación Federal Participable	143,141,723.00			
Para Municipios por los que se exportan los hidrocarburos	10,673.00			
Aportaciones			$ 19,372,539,893.20	
Fondos Ramo 33		$ 19,372,539,893.20		
Para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	$ 2,115,615,891.20			
Para los Servicios de Salud y Asistencia (FASSA)	2,388,012,583.00			
Infraestructura Social (FAIS)	810,026,315.00			
Fortalecimiento a los Municipios (FORTAMUN)	2,377,618,921.00			
Aportaciones Múltiples (FAM)	239,221,408.00			
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	325,177,708.00			
Seguridad Pública (FASP)	224,800,000.00			
Fortalecimiento a las Entidades Federativas (FAFEF)	892,067,267.00			
Convenios		$ 3,796,063,790.68	$ 3,796,063,790.68	
Infraestructura carretera	100,000,000.00			
Educación	1,563,266,349.00			
Medio Ambiente	1,201,456,067.00			
ISSSTE	4,000,000.00			
IMSS	195,062,424.00			
CONACYT	-			
Fondo de Ciencia y Tecnología	-			
Cultura	-			
Agricultura	42,506,222.00			
Agua	-			
Programa de Aseguramiento Agropecuario	-			
Salud	572,210,705.68			
Trabajo	-			
Bienestar	-			
Fondo de accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad (FOTRADIS)	-			
Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género	11,759,265.00			
CFE	105,802,758.00			
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal		$ 305,193,516.11	$ 305,193,516.11	
Fondos Distintos de Aportaciones		$ 686,087,958.60	$ 686,087,958.60	
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	$ -			
Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos	686,087,958.60			
Fondo para el Desarrollo Minero	-			